

SIDERURGICA ECUATORIANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. SIDEC.- Fue constituida EN Quito Ecuador el 4 de enero de 1940 en inscrita en el Registro Mercantil en enero 18 de ese mismo año.

Su actividad principal es la fabricación y venta de estructuras y elementos de acero para la construcción de puentes, estructuras metálicas para toda clase de edificación, así como la obra civil necesaria para este proceso y la elaboración de cilindros de gas, para el envasado y comercializado de gas licuado de petróleo.

La Administración de **SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. - SIDEC** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (período de transición), no han sido ajustados al 1 de enero del 2011 a NIIF. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF. Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, no han sido preparados de acuerdo con NIIF en el período que le corresponde de acuerdo a las disposiciones actuales. **Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIF y SIC por sus siglas en Inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010. El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia. Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles). Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América. **Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista. **Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de productos y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (*o de liquidación* y valorado mediante el método del costo promedio. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la Compañía **SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. – SIDECA**

Activo por impuesto corriente.- Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por venta de mercaderías. Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos Tasas Edificios 20% Maquinaria y equipo de producción 10% Instalaciones 10% Muebles y enseres 10% Vehículos 20% Equipos de computación 33.33% La Administración de la Compañía **SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. - SIDEC**, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros excede del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Otras obligaciones corrientes.- Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales **Provisiones.**- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas “capitalizadas” por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2012 y 2011, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 23% y 24%, respectivamente, nota 16. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de

diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Utilidad (pérdida) por acción básica.- La utilidad por acción básica ha sido calculada con base al promedio ponderado de las acciones comunes emitidas a la fecha del estado de situación financiera, nota 17.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros . Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Al 31 de diciembre del 20112 (Dólares) Caja General 151.051 Bancos del exterior 3,091 Bancos locales 266.510 Fondo rotativo 3,031

Bancos locales.- Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

ACTIVOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2012 un detalle es el siguiente

Compañías relacionadas 400.246

Clientes 1.371.629

Otras cuentas por cobrar: Empleados 151,342

Garantías 1,200

Otras 203.564

Al 31 de diciembre del 2012 representan cuentas por cobrar a ex-empleados de la Compañía por los cuales se han planteado gestiones legales para su cobro; principalmente a: Cortez Gonzalo por US\$. 64,395; Pérez Marcelo por US\$. 35,583; Calero Iván por US\$. 14,089.

EXISTENCIAS Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente: **2012** (Dólares)
Materia prima 1.521.626 Productos en proceso y semi-elaborados 433.319 Producto terminado
300.527 En tránsito 184.081 Demostración 48.462 Otros 166.800 Subtotal 2,654.815 Obras en
proceso 1.428.142 Total 4.082.957

Materia prima.- Al 31 de diciembre del 2012 , corresponden a materiales, insumos y suministros para la fabricación de los productos que la Compañía comercializa; principalmente contiene planchas metálicas por US\$. 1.264.075

Producto en proceso y semi-elaborados.- Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente saldos por productos en proceso de fabricación: tanques eléctricos porcelanizados por US\$. 139.309, lavaderos por US\$. 65.885 y carretillas US\$. 44.355

Producto terminado.- Al 31 de diciembre del 2012, incluye inventario disponible para su distribución y venta, principalmente: cilindros y partes por US\$. 104.406 carretillas US\$69.649, lavaderos US\$27.742 tanques hidroneumáticos por US\$. 25.417 eco válvulas por US\$. 20.630 lavaderos por US\$. 15.786; asas y bases por US\$. 12.858; inyección de plástico por US\$ 17.926; tanques porcelanizados por US\$ 15.705; tanques hidroneumáticos por US\$ 14.855.

Obras en proceso.- Al 31 de diciembre del 2012 incluye principalmente el contrato de construcción con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por la fabricación, montaje y reparación del puente Yacuambi por el valor de US\$. 1.705.596; estructuras para Quito Motors Riobamba, Kia Motors, Aynesa y otros.

ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE Al 31 de diciembre del 2012 un detalle es el siguiente Crédito Tributario Impuesto Renta US\$ 82.246 y Anticipo Impuesto a la Renta US\$ 40.877.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	
Terrenos	3,202,245
Maquinaria y equipo de producción	2,416,013
Instalaciones	1,638,449
Edificio	1,150,187
Herramientas	642,507
Vehículos	360,511
Equipo de computación	137,363
Muebles y enseres	50,519
Otros	<u>46,270</u>
Menos: Depreciación acumulada	(5,333,450)
Total	4,310,614

INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente: Compañía Nacional de Gas Congas C.A. US\$ 1,391.188 Otras US\$ 5,699

OTROS ACTIVOS Al 31 de diciembre del 2012 un detalle es el siguiente: Ajustes años anteriores 1,619,025 Otros 232,854 Total 1,851,879

PASIVOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente: **2012** Intereses por pagar US\$ 2,571,846 Anticipos por contratos US\$ 1,452,302 Proveedores locales US\$ 721,559 Provisión de obras US\$ 59,341 Compañías relacionadas, nota US\$ 50,034 Otros US\$ 5,738

Intereses por pagar.- Al 31 de diciembre del 2012, representan intereses originados por las obligaciones con acreedores e Instituciones Financieras locales y del exterior obtenidas por la Compañía para sus operaciones.

Anticipos por contratos.- Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a los anticipos recibidos de clientes por las obras a desarrollarse, entre los principales están Neohyundai S.A. Edificio Solano Cuenca y Obras en el Perú.

Proveedores locales.- Al 31 de diciembre del 2012 representa compras de maquinaria para elaborar sillonería a la Compañía Aymesa S.A. por US\$. 351,298, Ipac S.A. US\$ 61.315 por la compra de acero estructurado; Neoauto S.A. por US\$ 21,038; Pinturas Produtekn S.A. por US\$ 19,495, estos valores no tienen plazo de pago de 30 días en promedio.

Provisión de obras.- Al 31 de diciembre del 2012 representa provisión de gastos por obras, principalmente de: Neoauto por US\$. 59,341, Esfel S.A. US\$ 130,684 Agroganadería La Esmeralda por US\$. 40,179, Carrusel por US\$. 11,130

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2012 representa cuentas por pagar en concepto de compra de materia prima y bienes; principalmente a: Almacenes Juan El Juri por US\$. 21,802, Italpisos por US\$. 22,369 , Congas por US\$. 3,844 , los valores que están pendientes de pago, no generan intereses y no tienen un plazo de pago definido.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Al 31 de diciembre del 2012, un detalle **Financiera Unión del Sur** Préstamo refinaciado en diciembre 15 del 2006, monto que incluye capital e intereses de operaciones antiguas a un plazo de 10 años con un interés anual del 8% reajustable en periodos iguales y sucesivos de 90 días sobre el valor del capital vencido y no

cancelado de cada cuota, garantizado con prenda comercial ordinaria abierta, sobre los activos financieros y cartera de créditos. US\$ 6.088.383

Austro Bank Overseas Préstamo vencido para capital de trabajo, con tasa de interés del 12% anual. 45,808

- Financiera Unión del Sur (2,007.505)

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES Al 31 de diciembre del 2011 un detalle es el siguiente:

2012 (Dólares) Impuestos por pagar:

IVA en ventas 82.957

Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente 35.798

Impuesto a la renta 89.823

Beneficios sociales:

Décimo cuarto sueldo 15.383

Décimo tercero sueldo 9.116

15% Participación trabajadores 63.273

Vacaciones 2.029

Fondos de Reserva 1.366

IESS 29.266

Total 329.011

RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO Al 31 de diciembre del 2012, un detalle es el siguiente: **2012** Jubilación patronal 109.339 Desahucio 1.578

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no ha registrado en sus estados financieros el valor de la provisión por jubilación y desahucio en razón que no fueron contratados los servicios de un profesional actuarial.

PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2012, está representado por 126,219,041 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0,04 cada una que totalizan US\$. 5,048,762. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Beesroy Investment llc. con el 99,31% de participación, y accionistas minoritarios con el restante 0,69%. Hasta el 31 de diciembre del 2012

IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año: **2012** Utilidad contable 421.821 Menos: (-) 15% Participación de trabajadores en las utilidades (63.273) Subtotal: 358.548 Más: (+) Gastos no deducibles locales 104.546 (+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos (16.932)

Menos: (-) Amortización pérdidas años anteriores (115.774) 1 **BASE IMPONIBLE** 330.388 (23%
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 75.989

IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES 2011

(a) Impuesto a la renta causado 75.989

(b) Anticipo impuesto a la renta 89.823

Ley de Régimen Tributario Interno (mayor entre a y b) 89.823 Mas: Anticipo pendiente de pago 46.222 Menos: Retenciones en la fuente 66.100 Menos: Crédito tributario de años anteriores 16.146 Menos: **SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑIA** 36.024 El saldo a favor de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria, conforme el Art. 47 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

